

DEPARTAMENTO INGLÉS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

CURSO 2017-18

FPB MÓDULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I-II

INGLÉS

1. INTRODUCCIÓN	
1.1 Marco Legislativo	3
1.2 Composición del Departamento/ Grupos	3
1.3 Contexto del Centro	4
2. OBJETIVOS	
2.1 Objetivos generales del centro	6
2.2 Objetivos generales FPB	7
2.3 Objetivos generales en Inglés en FPB	8
3. CONTENIDOS	
3.1 Contenidos FPB I	9
3.2 Contenidos FPB II	11
3.3 Contenidos transversales y la educación en valores	13
4. METODOLOGÍA	13
5. EVALUACIÓN	17
5.1.1 Resultados APRENDIZAJE y Criterios Evaluación FPB I	18
5.1.2 Resultados APRENDIZAJE y Criterios Evaluación FPB II	19
5.2 Instrumentos de evaluación	21
5.3 Criterios de Calificación FPBI y II	22
5.4 Acuerdos y Estrategias Evaluación Inicial: P.I.	23
5.5 Segunda Evaluación Final	24
6. OTRA FORMACIÓN	25
7. ACTIVIDADES DE LECTURA-FORMAS DE TRABAJAR LECTURAS	26
8. RECURSOS Y MATERIALES	26
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	27
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	29
11. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	29
12. ANEXOS	
• I- Conclusiones Prueba Inicial	31
• II- Plan de Atención a la Diversidad : Atención Educativa Ordinaria	33
• III- Programa de Recuperación de los Aprendizajes no adquiridos	43
• IV- Fichas Registro alumnos FPB	45

1. INTRODUCCIÓN

1.1 MARCO LEGISLATIVO

La Programación Didáctica se ha realizado según la normativa vigente sobre educación. En este sentido, hay que destacar:

- R.D. 127/2014 de 28 de febrero por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica
- Decreto 135/2016, de 26 de julio
- Orden 356 de 29 junio 2015
- Instrucciones del 3 agosto 2016

1.2-COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS Y GRUPOS ASIGNADOS

-D^a Antonia Benítez Isorna: Tutora 2º ESO PMAR

1ºFPB/1ºESO (dos grupos) / 2ºESO/ 2º PMAR

-D^a Concepción Lirio Jiménez: Tutora 1º BTO

Ref Lengua 2ºESO/1º ESO/4º ESO/1ºBTO

-D^a Salud Muñoz Mesa:

Dos grupos 2º ESO/ Tres grupos 2º ESO/ Ref 2º ESO

-D. Juan Manuel Sánchez-Villanueva Gamero: Tutor 1º BTO

1ºBTO (dos grupos) / 2ºBTO/Ref 3ºESO/ 1ºBTO SEMI/2ºBTO SEMI

D^a Natividad Morón Fernández: Jefa de Departamento y Coordinadora de Área

2ºFPB/ 4ºESO (dos grupos) / 2ºBTO / 2º ESO HLD

Además se coordina con este departamento la profesora D^a Carmen Gutiérrez Moreno impartiendo inglés en el ciclo superior de Dirección de Cocina.

Las reuniones del Departamento tienen lugar los jueves de 9:30 a 10:30 horas.

1.3-CONTEXTO DEL CENTRO: CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL

Situación geográfica

El término municipal de Morón de la Frontera pertenece a la provincia de Sevilla, situado entre la comarca de la Campiña y la Sierra Sur. La capital de provincia más cercana es Sevilla, que dista de Morón 63 km. Su situación en un confín de la campiña sevillana, alejada de los grandes caminos y carreteras dada su ubicación en las

primeras elevaciones de la Sierra de Algodonales (Cádiz) y de San Juan (límitrofe con la provincia de Málaga), condicionó y condiciona aún de forma trascendente su historia social y económica.

Entorno económico

1.-Sector industrial

En la actualidad, la actividad económica predominante de nuestra localidad es la del pequeño comercio y la industria agroalimentaria (aderezo y envasado de aceitunas, envasado de aceite de oliva, matadero de aves, etc.). El aderezo y envasado de aceituna de mesa es la principal actividad industrial de la localidad por número de trabajadores. Además, el sector industrial cuenta con una gran variedad de pequeñas y medianas empresas dedicadas a distintas actividades: obtención y explotación de materiales de construcción, carpinterías metálicas y de madera, cooperativas y pequeños talleres dedicados a la elaboración y manufacturas de prendas de vestir, industrias de artes gráficas. La fabricación de materiales de construcción: cal, yeso y escayola es histórica en Morón aunque actualmente sufre un período de declive derivado de la actual crisis económica. Sin embargo, algunos jóvenes empresarios locales están apostando por una vuelta a la producción artesanal de cal de alta calidad, lo que ya está empezando a ser valorado por los mercados de la restauración y rehabilitación monumental.

La Base Aérea de utilización conjunta situada a escasos kilómetros de la localidad, también influye de manera significativa en la economía de la localidad. Igualmente ocurre con la cárcel de reciente inauguración.

2.- Sector agrícola y ganadero

La agricultura, especialmente el olivar de verdeo y la ganadería representan el otro sector importante dentro de la economía local. En general, las actividades económicas de la zona se caracterizan por provocar el agotamiento de los recursos naturales y graves desequilibrios medioambientales, entre los que se destacan el deterioro de las tierras de cultivo, la contaminación del río Guadaíra y el estado de destrucción de la Sierra de Esparteros.

Entorno social y cultural

En el aspecto social, la emigración temporal está todavía muy presente en nuestra localidad; los jóvenes y menos jóvenes se trasladan durante amplias temporadas a trabajar a otras zonas, bien en actividades relacionadas con el turismo -el destino predominante son las Islas Baleares-, bien con faenas agrícolas localizadas preferentemente en la región o en la provincia -fresas en Huelva, aceitunas en Jaén, melocotones y papas en Brenes o, hasta no hace mucho, en pleno boom de la construcción, a zonas costeras como Málaga.

También la población joven con mejor formación académica emigra en favor de otras regiones y áreas metropolitanas, dado el aislamiento geográfico y, por tanto, la ausencia de oportunidades de futuro, que asfixian a esta localidad de tanta actividad económica e importancia social en tiempos no tan lejanos; con el declive tienen que ver, y no poco, su lejanía relativa con respecto a los centros de decisión y su anticuada y deficitaria red de comunicaciones.

Centrándonos en las zonas de donde provienen nuestros alumnos y alumnas, debemos subrayar que este instituto acoge una población estudiantil que procede de tres espacios geoeconómicos y socioculturales diferentes: barrio de la Alameda, zona Centro y la Ramira.

- El barrio de La Alameda, en cuya zona central se ubica el instituto, es una de las zonas de Morón que reúne en la actualidad más equipamientos deportivos, educativos, sanitarios o de ocio, puesto que cuenta con dos CEIP, un IES, una Plaza de Toros, un Centro de Especialidades Médicas, un Complejo Deportivo, numerosos locales de ocio para jóvenes, el solar de la Feria y un Centro Social. Este barrio está ocupado por ciudadanos de clase media / media-baja.

• Por su parte, la zona centro se corresponde con el lugar donde tradicional e históricamente se han asentado y se asientan, con inclusiones de grupos de ciudadanos de renta más elevada, de nivel medio y alto. En esta zona se ubican las sedes de las administraciones y servicios locales, provinciales y estatales (Registro Civil, Delegación de Hacienda, Jefatura de la Policía Nacional, Ayuntamiento, Notarías, Oficina de Turismo, los Servicios Sociales Municipales, etc.) y otros servicios públicos y privados, así como el comercio tradicional.

• En cuanto a La Ramira, se trata de un ente de población de unos cientos de habitantes situado a unos seis kilómetros de Morón y conformado, en origen, por segundas residencias. Su procedencia socioeconómica es variopinta pudiéndose rastrear la presencia de empresarios, funcionarios de distinto nivel, jubilados de cierto poder adquisitivo y profesionales liberales, amén de extranjeros procedentes de las instalaciones militares cercanas, que también acogen a un reducido número de familias cuyos hijos son atendidos en nuestro centro.

El alumnado de Secundaria:

El alumnado de Secundaria que llegan a nuestro centro provienen, pues, de este complejo entorno socioeconómico. Pero en líneas generales el nivel cultural predominante de la zona es medio / medio alto, todo ello en relación íntima con la más o menos generalizada y relativamente buena situación económica familiar y, sobre todo, con el ambiente o la preocupación familiar por transmitir a sus hijos la importancia de la cultura y de la adquisición del conocimiento para su formación personal y su posterior desarrollo profesional. La incorporación de alumnos/as de otras nacionalidades es escasa y, por tanto, poco relevante para el funcionamiento del centro.

Contamos asimismo con alumnado con NEE agrupados en dos aulas adaptadas a su especial condición y que provienen del vecino CEIP Reina Sofía, pionero en Morón en la atención de este tipo de alumnado.

El alumnado de Bachillerato:

El alumnado de Bachillerato además de nuestro centro, proceden de: Los Salesianos (San Juan Bosco), el de las Madres Concepcionistas (La Inmaculada) y del IES Profesor Carrillo Salcedo, ubicado en el otro extremo de la ciudad. Por tanto, el perfil del alumno/a de Bachillerato responde a diferentes niveles socioeconómicos. En todos los casos, con un gran interés porque sus hijos/as prosigan estudios de nivel superior (Bachillerato, CFGS o universitarios) para mejorar su futuro.

En la Sección de Adultos, confluye el alumnado mayor de 18 años que, por diversas razones (laborales, abandono de estudios, traslados familiares, geográficas, etc), sólo puede acceder a esta modalidad de enseñanza de Adultos.

Los alumnos/as de ESPA proceden de toda la comarca: Coripe, Pruna, Montellano, Villanueva de San Juan, Algámitas, y Morón de la Frontera y los de Bachillerato proceden actualmente de Morón, con incorporaciones de Arahal, Pruna, Coripe, Montellano, La Puebla.

Esta sección de Adultos tiende a masificarse debido al éxito social de la modalidad semipresencial.

En nuestro centro se imparte **primero y segundo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica en Cocina y Restauración**. Los alumnos que cursan estos estudios tienen un perfil muy particular. La mayoría son antiguos alumnos del centro que, en su mayoría no han superado los estudios de primero y segundo de ESO. Dichos alumnos presentan una falta de capacidad de estudio y trabajo diario y, en algunos casos, problemas de disciplina. El resto de alumnos proviene de los otros dos centros de Secundaria de la localidad: IES Carrillo Salcedo y IES Fuente Nueva.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

• Propiciar una formación integral del alumnado, en los diferentes campos del saber, tanto en conocimiento, destrezas y valores, en sus dimensiones individual y social que posibilite el ejercicio de la ciudadanía, la comprensión social del mundo y de la cultura.

- Fomentar en el alumnado la capacidad de observación, comprensión y análisis de la realidad, de síntesis y de razonamiento lógico, de creación, iniciativa y autonomía personal, de trabajo en equipo y de colaboración, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Todo ello, desde el reconocimiento del valor del esfuerzo personal.
- Desarrollar en el alumnado la habilidad para buscar, obtener, procesar y transmitir la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en la lengua española como en lengua extranjera.
- Promocionar los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar en el alumnado, el grado de aceptación y cumplimiento de las normas, de sus derechos y deberes, y avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la libertad y de la igualdad entre hombres y mujeres, dentro de los principios democráticos de convivencia.
- Informar y formar a los alumnos y las alumnas en actitudes y hábitos de vida saludables, tanto para su cuerpo, como para su mente y su entorno.
- Preparar al alumnado para que pueda participar activamente en la vida social, cultural y profesional mediante el fomento y la valoración de la Formación Profesional del Centro.
- Valorar e integrar al alumnado de Necesidades Educativas Especiales en la vida cotidiana del Centro.
- Fomentar las relaciones culturales del Centro con su entorno y del entorno con el Centro.
- Mejorar y dinamizar la comunicación con los padres para fomentar su implicación en el control del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas, mejorando con ello su rendimiento académico y favoreciendo su continuidad en estudios superiores.
- Trabajar para la mejora y ampliación de la oferta educativa del centro en lo referente a Ciclos Formativos y Educación de Adultos, iniciando el proceso para la implantación de un CFGS, para recuperar los itinerarios de Humanidades y Tecnológico, para implantar el Nivel I de la ESPA y el Bachillerato Semipresencial o desdoblado el presencial.
- Participar activamente desde el ámbito del profesorado en las labores de orientación educativa, académica y profesional tanto individual como colectiva del alumnado con vistas a la mejora de su rendimiento académico y su continuidad en el sistema educativo.

2.2 OBJETIVOS GENERALES DE FPB EN COCINA Y RESTAURACIÓN

- a) Reconocer las aplicaciones y condicionantes de materiales e instalaciones de lavado y mantenimiento asociándolas a cada elemento de menaje para lavar utillaje y equipos en condiciones higiénico-sanitarias.
- b) Identificar la necesidad de manipulaciones previas de las materias primas, almacenamiento de mercancías, reconociendo sus características y posibles aplicaciones, para ejecutar los procesos básicos de preelaboración y/o regeneración.
- c) Analizar técnicas culinarias sencillas, reconociendo las posibles estrategias de aplicación, para ejecutar las elaboraciones culinarias elementales y de múltiples aplicaciones.
- d) Identificar procedimientos de terminación y presentación de elaboraciones sencillas de cocina relacionándolas con las características básicas del producto final para realizar la decoración/terminación de las elaboraciones.

- e) Analizar las técnicas de servicio en cocina relacionándolas con los procesos establecidos para la satisfacción del cliente para colaborar en la realización del servicio.
- f) Distinguir métodos y equipos de conservación y envasado, valorando su adecuación a las características de los géneros de las elaboraciones para ejecutar los procesos de envasado y/o conservación.
- g) Caracterizar los distintos tipos de servicios de alimentos y bebidas relacionándolos con los procesos establecidos y el tipo de cliente para colaborar en el servicio.
- h) Diferenciar las preparaciones culinarias y las técnicas asociadas, propias del bar-restaurante y de los servicios de catering, aplicando los protocolos propios de su elaboración y conservación para realizar procesos de preparación y presentación de elaboraciones sencillas.
- i) Caracterizar las actividades de servicio y atención al cliente aplicando las normas de protocolo según situación e instrucciones recibidas para asistir en las actividades de atención al cliente.
- j) Analizar el procedimiento de atención de sugerencias y reclamaciones de los clientes reconociendo los contextos y responsabilidades implicadas para atención y comunicar quejas y sugerencias.
- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las

nuevas situaciones laborales y personales.

u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

2.3. OBJETIVOS GENERALES EN INGLÉS: Módulo Profesional Comunicación y Sociedad I y II. Código 3011/3012.

Los módulos profesionales de Comunicación y Sociedad y Ciencias Aplicadas tendrán como referente el currículo de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluidas en el bloque común correspondiente y el perfil profesional del título de Formación Profesional en el que se incluyen.

La enseñanza de la Lengua extranjera en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

3.1 CONTENIDOS BÁSICOS FPB I

1.-Trabajo cooperativo:

- El aprendizaje cooperativo como método y como contenido.
- Ventajas y problemas del trabajo cooperativo.
- Formación de los equipos de trabajo.
- Normas de trabajo del equipo.
- Estrategias simples de trabajo cooperativo.

2.-Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Herramientas de comunicación social: Tipos y ventajas e inconvenientes. Normas de uso y códigos éticos. Selección de información relevante.
- Internet: Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos. Selección adecuada de las fuentes de información.
- Herramientas de presentación de información. Recopilación y organización de la información. Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras. Estrategias de exposición.

3.- Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa:

- Lectura y redacción de textos sencillos sobre presentaciones y descripciones personales en las que se ofrece información de carácter personal (nombre, edad, profesión, procedencia...), sobre el físico y la personalidad, así como de las relaciones interpersonales y familiares, identificando la información general y específica, en formato impreso o digital, con carácter familiar y profesional, relacionados estos últimos con el título profesional.
- Identificación de la información general y específica de descripciones sencillas del entorno físico del alumno como la vivienda, la ciudad y el lugar de trabajo.
- Lectura e interpretación de itinerarios y mapas de entornos rurales y urbanos, identificando signos y letreros básicos para la localización de objetos, personas y lugares relacionados con el mundo familiar y del entorno laboral.
- Escritura y lectura atenta identificando información general y específica de textos sencillos, de entradas en diarios, agendas, blogs... de carácter personal y profesional en los que se detallan rutinas y acciones habituales, relacionados con el ocio y el trabajo, reflexionando sobre la forma y uso de los tiempos verbales de presente, los adverbios de frecuencia y expresiones temporales.
- Lectura y redacción de CV adaptados a los perfiles profesionales propios del título, en formatos estandarizados según la Unión Europea, en papel y digitales. Complimentación de los apartados que un CV debe poseer según las directrices de la Unión Europea.

- Lectura y producción de cartas de presentación atendiendo a información previamente presentada en un *resumé* o CV solicitando un puesto de trabajo y en respuesta a ofertas de trabajo publicadas en medios tradicionales y en portales de empleo, relacionadas con puestos propios del título profesional. Estas cartas deberán respetar las convenciones establecidas para este tipo de escritos.
- Lectura y escritura de biografías sencillas de personas significativas en el ámbito profesional relacionado con el título, publicadas en revistas, periódicos, blogs, redes sociales reflexionando sobre el uso de los tiempos verbales del pasado que se usan en este tipo de textos y los secuenciadores temporales.
- Lectura atenta y de forma reflexiva de cartas y e-mails, en contextos tanto familiares e informales como profesionales, en formato papel y digital atendiendo a las estructuras formales propias de estos textos y utilizando el contexto y los elementos visuales para extraer información.
- Comprensión e interpretación de textos en los que se expresan planes futuros de tipo personal y profesional, identificando los tiempos que se usan para expresar el futuro para planes e intenciones en inglés.
- Lectura y composición de reseñas sencillas sobre lugares de ocio y destinos turísticos, folletos y artículos publicados en revistas de ocio tanto en formato papel como digital.
- Creación de itinerarios turísticos sencillos en los que se planifican rutas a realizar, visitas a lugares de interés, y se ofrece información sobre alojamiento y transporte.
- Reflexión sobre las normas de actuación propias en situaciones de comunicación tales como pedir comida en un restaurante, comprar tickets de transporte, solicitar información sobre itinerarios, horarios, hoteles y otros tipos de alojamiento, a partir de la lectura de menús de restaurantes, de horarios de medios de transporte, de folletos informativos en hoteles...
- Interés por cuidar la presentación y las estructuras específicas de los diferentes textos escritos en papel o digitales.
- Interpretación del significado de palabras desconocidas a través del contexto y de la situación.

4.-Participación en conversaciones en lengua inglesa:

- Identificación de la información esencial de textos orales sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, de presentaciones orales donde se ofrezca información personal y profesional (nombre, edad, familia, procedencia, la profesión, las rutinas y hábitos en el ámbito personal y profesional), y de descripciones sobre las características físicas y de carácter de personas, lugares y objetos comunes.
- Escucha y expresión de descripciones orales sobre las características básicas de los trabajos relacionados con el título profesional, y de diálogos donde se presentan las habilidades y capacidades necesarias para el desempeño de los puestos de trabajo. Uso de los verbos modales *can* y *could*.
- Solicitudes orales de empleo mediante la realización de video-currículum adaptados a ofertas de trabajo relacionadas con el título profesional.
- Escucha y producción de instrucciones sobre cómo llegar a un lugar y/o del funcionamiento básico de objetos cotidianos.
- Escucha y producción de narraciones en presente sobre aficiones, gustos y maneras de emplear el tiempo libre y realización de presentaciones orales de itinerarios de viajes donde se planifican rutas, se describen lugares de interés, se habla de los medios de transporte, tipos de alojamiento y actividades lúdicas.
- Escucha y discriminación de la información esencial de conversaciones telefónicas para concertar citas de carácter personal o profesional (quedar para hacer planes de ocio, citas médicas, entrevistas de trabajo...).
- Identificación de las ideas principales y específicas de textos orales producidos en varios registros pero siempre en condiciones aceptables de audición, utilizando el contexto y los elementos fonéticos para extraer la información.
- Pronunciación adecuada y aplicación de las normas básicas de entonación en las producciones orales.

5.-Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa:

- Participación en diálogos de presentación y de intercambio de información de carácter personal y profesional, sobre descripción de personas y objetos, aficiones, gustos y maneras de emplear el tiempo libre.
- Pedir y ofrecer instrucciones básicas sobre cómo llegar a un lugar en entornos familiares y profesionales.
- Simulación de conversaciones donde se compran entradas para el cine, conciertos, eventos deportivos y otros acontecimientos de carácter lúdico. Realización de diálogos propios de situaciones típicas de un viaje: reserva de billetes de transporte, alojamiento, pedir en restaurantes.

- Simulación oral de entrevistas de trabajo relacionadas con puestos propios del título profesional donde se presentan las habilidades y capacidades de uno o varios de los participantes.
- Participación en *role-plays* donde se simulan conversaciones telefónicas para concertar citas de carácter personal o profesional (quedar para hacer planes de ocio, citas médicas, entrevistas de trabajo...).
- Aplicación de las reglas básicas de pronunciación y entonación permitiendo al receptor comprender el mensaje con claridad, aunque se cometan errores de pronunciación esporádicos.
- Adaptación del registro lingüístico a los diferentes niveles de formalidad e intención de las diferentes situaciones comunicativas.

3.2 CONTENIDOS BÁSICOS FPB II

1.-Trabajo cooperativo:

- Ventajas y problemas del trabajo cooperativo.
- Formación de los equipos de trabajo.
- Normas de trabajo del equipo.
- Los roles dentro del trabajo en equipo.
- El cuaderno de equipo.
- Estrategias simples de trabajo cooperativo.
- Estrategias complejas de aprendizaje cooperativo.

2.-uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Herramientas de comunicación social.
- Tipos y ventajas e inconvenientes.
- Normas de uso y códigos éticos.
- Selección de información relevante.
- Internet.
- Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos.
- Selección adecuada de las fuentes de información.
- Herramientas de presentación de información.
- Recopilación y organización de la información.
- Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras.
- Estrategias de exposición

3.-Participación en conversaciones en lengua inglesa:

- Participación activa en conversaciones donde se pregunte y se den las instrucciones pertinentes para realizar una transacción económica (comprar on-line, sacar dinero del cajero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria...).
- Simulación oral de conversaciones relacionadas con la salud como diálogos en la consulta del médico y en la farmacia.
- Participación activa en diálogos sobre el papel y el uso adecuado de las redes sociales y profesionales como Twitter, Facebook o LinkedIn.
- Participación en diálogos orales en los que se realizan invitaciones para acudir a un espectáculo o evento de carácter cultural y lúdico usando las estructuras propias de este tipo de diálogos para aceptar, rechazar, sugerir una propuesta.
- Preguntar y responder oralmente sobre eventos culturales y las características básicas de libros, películas y acontecimientos musicales, valorando de forma positiva y negativa los mismos.
- Aplicación de las reglas básicas de pronunciación y entonación, que permitan al receptor comprender y responder al mensaje con claridad, aunque se produzcan errores de pronunciación esporádicos.
- Adaptación de las producciones orales a los diferentes niveles de formalidad e intención de la situación comunicativa.

4.-Interpretación, redacción y elaboración de textos escritos en lengua inglesa:

- Lectura, interpretación y composición de textos escritos instructivos de poca extensión donde se explique frecuentes en la vida diaria y relacionadas especialmente con el área profesional del ciclo, tales como comprar on-line, sacar dinero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria, domiciliar un pago.
- Lectura e interpretación de documento, en formato papel o digital, relacionados con las transacciones monetarias como nóminas, facturas, recibos, contratos, cheques o pagarés, frecuentes en la vida diaria y relacionados especialmente con el entorno profesional.
- Familiarización e interpretación de entornos virtuales relacionados con actividades económicas y comerciales, interpretando los signos, mensajes e instrucciones necesarios para hacer un uso efectivo de ellos.
- Lectura, interpretación y composición de textos escritos sencillos, informativos y de opinión, relacionados con la salud y con el sistema sanitario del propio país, y en los que se compare este con el de otros países del entorno.
- Lectura, interpretación y elaboración de folletos informativos, en formato papel y digital, en los que se ofrezcan consejos sanitarios básicos, de primeros auxilios y se describan los síntomas de enfermedades comunes y cómo llevar una vida saludable.
- Lectura e interpretación de la información básica que se ofrece en los prospectos de medicamentos comunes y en las recetas médicas.
- Lectura, interpretación y composición de perfiles personales y profesionales sencillos y de poca extensión para redes sociales y profesionales digitales como Twitter, Facebook, o LinkedIn.
- Creación de textos escritos sencillos en redes sociales y profesionales digitales, atendiendo a las normas de comportamiento general en Internet.
- Lectura y redacción de textos sencillos y de poca extensión en blogs de carácter profesional, haciendo uso de estos diarios digitales como herramienta de publicidad laboral.
- Lectura, interpretación y composición de textos escritos no muy extensos, en formato papel o digital, relacionados con el mundo de la cultura como programaciones televisivas y de espectáculos, reseñas sobre películas, conciertos o libros de diferente carácter, parrilla de televisión, sugerencias para ir a un espectáculo y opiniones sobre música, películas y conciertos, entre otros.
- Lectura e interpretación de textos escritos sencillos en los que se ofrece información sobre costumbres y normas sociales básicas de los países de habla inglesa, así como las diferentes formas de diversión propias de la cultura anglosajona
- Lectura, interpretación y composición de textos escritos breves sobre la seguridad en el trabajo identificando correctamente los símbolos de seguridad más habituales.
- Elaboración de un manual básico para la seguridad en el instituto y centro de trabajo relacionado con el entorno profesional.
- Reconocimiento de las características básicas y estructura de los diferentes tipos de texto.
- Interés por dotar los textos producidos del formato y presentación adecuados.
- uso del contexto y los elementos visuales que acompañan a los textos para extraer el significado de palabras desconocidas.
- uso adecuado de diccionarios y glosarios para buscar vocabulario que se desconoce

3.3 CONTENIDOS TRANSVERSALES Y DE EDUCACIÓN EN VALORES

1. Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo los aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva.

2. Además, se incluirán aspectos relativos a las competencias y los conocimientos relacionados con el respeto al medio ambiente y, de acuerdo con las recomendaciones de los organismos internacionales y lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, acorde con la actividad que se desarrolle.

3. Asimismo, tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional.

4. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

5. Las Administraciones educativas garantizarán la certificación de la formación necesaria en materia de prevención de riesgos laborales cuando así lo requiera el sector productivo correspondiente al perfil profesional del título. Para ello, se podrá organizar como una unidad formativa específica en el módulo profesional de formación en centros de trabajo.

6. Para garantizar la incorporación de las competencias y contenidos de carácter transversal en estas enseñanzas, en la programación educativa de los módulos profesionales que configuran cada una de las titulaciones de la Formación Profesional Básica deberán identificarse con claridad el conjunto de actividades de aprendizaje y evaluación asociadas a dichas competencias y contenidos.

4. METODOLOGÍA

Los contenidos tendrán un carácter motivador y un sentido práctico, buscando siempre un aprendizaje significativo. Se favorecerá la autonomía y el trabajo en equipo y el profesorado deberá programar las actividades docentes de manera que éstas sean motivadoras para los alumnos y alumnas, que sean realizables por ellos y que creen una situación de logro de los resultados previstos. Se preverán, así mismo, actividades que permitan profundizar y tener un trabajo más autónomo para aquel alumnado que adquiera con más facilidad las competencias a desarrollar.

PRIMER CURSO

Este Área forma parte del módulo de Comunicación y Sociedad 1, y contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, debe estar enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de manera autónoma y en equipo.

Así pues, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deben estar orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- El análisis y búsqueda de información, resolución de problemas o situaciones que puedan suceder en su vida diaria, capacidad para debatir.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Por lo que al Área de Inglés se refiere, el **aprendizaje de una lengua extranjera** trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento **contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral** en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la consciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas, además de una herramienta básica para el mundo laboral.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redessociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- El acercamiento a la cultura de los países de habla inglesa para que el alumnado amplíe su conocimiento de las costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de estos lugares y, en definitiva, formas de vida diferentes a las suyas. Ello promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés en el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales, y facilitará la comunicación intercultural.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de los textos mediante el uso *de readings* adaptados a sus intereses, necesidades y características.

Por otra parte, los contenidos se desarrollan y organizan conforme a la lógica interna de la disciplina de la que se trata y a la secuenciación didáctica de contenidos. La teoría y la práctica, como elementos inseparables del aprendizaje, se deben integrar en el desarrollo metodológico del área.

Es necesario que cada una de las unidades de trabajo que componen esta área se traten desde un punto de vista multidisciplinario. Por ello, los contenidos se van a presentar agrupados en bloques cuya finalidad es organizarlos de forma coherente y definir con mayor claridad qué aprendizajes básicos deben consolidarse, sin que esto signifique que los bloques deban desarrollarse independientemente unos de otros. La gramática y el vocabulario nuevo se presentan gradualmente, y las cuatro destrezas lingüísticas se trabajan de manera equilibrada en función del nivel exigido.

Se acercan al mundo laboral a través del inglés al mismo tiempo que adquieren capacidades para la búsqueda de trabajo. Todas estas estrategias trascienden los límites de la asignatura y al alumno le serán útiles para afrontar cualquier materia a lo largo de su vida académica.

La metodología a seguir deberá basarse en la inducción y en la comunicación. El alumno/a se enfrentará a textos, tanto orales como escritos, de diversos tipos y éste/a deberá deducir y extraer las reglas que permiten la formación de dichos textos, del significado de sus estructuras (su funcionalidad) y del vocabulario utilizado en cada situación. Los textos están claramente contextualizados y en la medida de lo posible se usará el inglés en clase para mejorar la comprensión de dicha lengua. En caso de presentarse dificultades en la realización de alguna actividad, el profesor/a utilizará el castellano para asegurarse de que los alumnos/as saben bien lo que han de hacer antes de comenzar la actividad y que ésta sea lo más provechosa posible.

Por otro lado, el profesor/a deberá ser un mero coordinador/a, un moderador/a que ayude al alumno/a en su tarea de aprendizaje, teniendo en cuenta siempre sus intereses y necesidades. Los alumnos/as deberán participar en clase y aprender a trabajar tanto individualmente como en parejas y grupos. La comunicación alumno/a-alumno/a y profesor/a-alumno/a será fundamental.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera parte de los conocimientos previos del alumno/a e incorpora elementos nuevos progresivamente. Lo que cabe destacar en cuanto a la secuenciación es el carácter cíclico del proceso que comienza en un nivel de dificultad mínima y llega hasta niveles de mayor dificultad, pero con los mismos elementos. Los alumnos/as son los que marcan el ritmo, por lo que en todo este proceso la flexibilidad será la nota dominante, para conseguir un aprendizaje continuo y significativo.

Los contenidos tendrán un carácter motivador y un sentido práctico, buscando siempre un aprendizaje significativo. Se secuenciarán y se adaptarán a su nivel.

Se programarán actividades graduadas en dificultad que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional, de sus intereses y necesidades, que sean realizables por ellos y que creen una situación de logro de los resultados previstos.

Se favorecerá:

- 1- La autoestima y el esfuerzo –organización y constancia, en el aprendizaje de la lengua inglesa*
- 2-La autonomía en la ejecución de las actividades y tareas y en la gestión de su tiempo*
- 3-La flexibilidad en los tiempos de realización de tareas*
- 4- La cooperación entre el alumnado de distintas capacidades*
- 5- El trabajo en parejas y equipo para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.*
- 6- El asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.*
- 7- La participación y el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).*
- 8- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de los textos mediante el uso de readings adaptados a sus intereses, necesidades y características.*

La enseñanza de la lengua consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación de hábitos lectores y el desarrollo de habilidades de comprensión. Por ello, la **tarea fundamental debe estar dirigida a la adquisición de esta competencia comunicativa** y literaria. Esta concepción supone orientar las tareas escolares hacia la apropiación por parte del

alumnado de las normas, conocimientos y destrezas que configuran la competencia comunicativa. Por lo tanto, la principal propuesta metodológica de esta programación es el **trabajo por tareas**, por lo que los contenidos nos guiarán hacia dónde conseguir la información y cómo, mientras el alumnado hace dicha tarea, ya que el estudio gramatical por sí mismo no conduce a la consecución de los objetivos que la sociedad exige hoy de los individuos en materia de competencia comunicativa en distintas lenguas. De esta forma, se crearán **situaciones comunicativas en el aula** donde el alumnado interactúe, sea protagonista y se relacione con el idioma extranjero, puesto que las lenguas se aprenden cuando se usan. Desde esta perspectiva, la coordinación con todo el profesorado, pero especialmente con el profesorado que imparte lengua española del módulo de comunicación, será imprescindible para el desarrollo adecuado de los contenidos.

En este sentido, el libro de texto es un mero recurso, y no una guía cerrada que oriente todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por este motivo, el profesorado encargado de este módulo utilizará diferentes recursos didácticos.

También es básico trabajar la autoestima de este tipo de alumnado, por lo que las tareas se diseñarán para generar confianza en sí mismos y hacerles ver que están aprendiendo con su propio esfuerzo. De esta manera, se trabajará en grupos cada vez que se pueda para fomentar la cooperación entre el alumnado de distintas capacidades.

“No lo sé: lo voy a intentar ; No puedo: lo estoy logrando”, inculcándoles estas ideas, llegarán a creer en sí mismos.

SEGUNDO CURSO

En este segundo curso se profundizará en las técnicas de aprendizaje cooperativo cuyos principios básicos fueron establecidos en el módulo de Comunicación y sociedad I. Para ello, esta estrategia metodológica deberá integrarse de forma natural en el trabajo diario de clase, bien a través de estrategias simples que permitan resolver actividades y ejercicios sencillos de forma cooperativa, o bien por medio de trabajos o proyectos de investigación de más envergadura que el alumnado tenga que realizar en equipo. Por ello el resultado de aprendizaje 1 no debe asociarse a una unidad didáctica en particular, sino a todas.

Después de un primer curso de acercamiento a las TIC, en este curso se continuará desarrollando esta competencia a lo largo de todas las unidades didácticas, por lo que el resultado de aprendizaje 2 se trabajará de forma transversal, seleccionando los contenidos más adecuados a cada actividad o situación de aprendizaje que se esté desarrollando en cada momento.

Como propuesta metodológica se propone la utilización combinada de diferentes estrategias o formas de actuación, tratando de evitar lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando el profesor o profesora el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje. La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de estrategias para aprender a aprender, desarrollar la autonomía, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes.

En cuanto a la lengua inglesa, en este segundo nivel, se pone de relieve el imprescindible uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de las redes sociales para la promoción profesional. Si en el primer nivel el objetivo era capacitar al alumnado para desenvolverse con facilidad en situaciones laborales de búsqueda de empleo y promoción personal y profesional, en este segundo nivel se profundiza en esta promoción mediante el uso de redes sociales de carácter personal y profesional, siempre teniendo como referente dentro del carácter profesional las características propias del título.

Al mismo tiempo, también se pretende que el alumnado sea capaz de comprender y realizar transacciones comerciales básicas y que sepa desenvolverse en situaciones reales comunes que afectan a la salud y la seguridad laboral.

Se incluyen aspectos culturales que facilitan y ayudan a la reflexión sobre la cultura propia y de la lengua extranjera.

Se buscará acercar los contenidos a los centros de interés del alumnado y seguir dotándolos de un carácter eminentemente práctico. Una vez más, como en el nivel anterior, cabe destacar la importancia de la interacción oral y las normas que la rigen, tanto es así que se incluye como resultado de aprendizaje.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales.

- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de la vida personal, social y profesional que deberá vehicular la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo colaborativo que permita desarrollar el concepto de inteligencia colectiva y su relación con el ámbito profesional.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres característica de las sociedades contemporáneas, más específicamente en el ámbito de las culturas de habla inglesa.

5. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales.

El alumnado matriculado en un centro tendrá derecho a un máximo de dos convocatorias anuales cada uno de los cuatro años en que puede estar cursando estas enseñanzas para superar los módulos en los que esté matriculado, excepto el módulo de formación en centros de trabajo, que podrá ser objeto de evaluación únicamente en dos convocatorias.

El alumnado obtendrá una calificación final, fijada por los miembros del equipo docente, considerando el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo profesional.

5.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN FPB I

1. Trabaja en equipo habiendo adquirido las estrategias propias del trabajo cooperativo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han realizado actividades de cohesión grupal.
- b) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
- c) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
- d) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
- e) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.
- f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.

- b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.
- c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.
- d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
- e) Se han manejado con soltura algunos programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc.)

3. Produce y entiende información oral en lengua inglesa relativa a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, y aplicando estrategias de escucha comprensiva.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.
- b) Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.
- c) Se ha identificado el sentido global del texto oral.
- d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje.
- e) Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.
- f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.
- g) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.
- h) Se ha mostrado una actitud crítica y reflexiva en el tratamiento de la información.
- i) Se han identificado las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.
- j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

4. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes.
- b) Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.
- c) Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
- d) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, y palabras, según el propósito comunicativo del texto.
- e) Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensibles, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.

5. Elabora y comprende textos sencillos escritos en lengua inglesa, relacionados con situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y de composición.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- b) Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- c) Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras, en situaciones habituales frecuentes.
- d) Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo ya normas gramaticales básicas.
- e) Se han elaborado textos breves, adecuados aun propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.
- f) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional
- g) Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- h) Se han aplicado las estrategias de autocorrección y búsqueda de información necesarias para suplir las carencias en la lengua extranjera.
- i) Se ha mostrado una actitud crítica y reflexiva en el tratamiento de la información.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN FPB II

1. Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
- b) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
- c) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
- d) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.
- e) Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo.
- f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.
- g) Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
- b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.
- c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.
- d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
- e) Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc.)

3. Utiliza estrategias comunicativas para producir y comprender información oral en lengua inglesa relativa a temas frecuentes y cotidianos relevantes del ámbito personal y profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y bien estructuradas, y aplicando los principios de la escucha activa.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.

- b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el vocabulario empleado sobre un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso.
- c) Se ha identificado el sentido global del texto oral.
- d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación básicos que ayudan a entender el sentido global del mensaje
- e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guión estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada composición de ámbito personal o profesional, utilizando, en su caso, medios informáticos.
- f) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible, según el propósito comunicativo del texto.
- g) Se ha expresado con claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones.
- h) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el tratamiento de la información.
- i) Se han identificado las normas de relación social básicas de los países donde se habla la lengua extranjera y se han contrastado con las propias.
- j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera, contrastándolas con las propias.
- k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito laboral.

4. Participa y mantiene conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal y profesional, activando estrategias de comunicación básicas, teniendo en cuenta opiniones propias y ajenas, sabiendo afrontar situaciones de pequeños malentendidos y algunos conflictos de carácter cultural.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes en el ámbito personal y profesional y de contenido predecible.
- b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones muy básicas, cotidianas y frecuentes de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información básica de forma activa.
- c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación básicas para mostrar el interés y la comprensión: la escucha activa, la empatía..
- d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audio-visuales).
- e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales adecuadas al propósito del texto.
- f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.

5. Interpreta, redacta y elabora textos escritos breves y sencillos en lengua inglesa y en formato papel o digital relativos a situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo los rasgos básicos del género e interpretando su contenido global de forma independiente a la comprensión de todos y cada uno de los elementos del texto.
- b) Se ha identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- c) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes de contenido predecible.

- d) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos atendiendo al propósito comunicativo, normas gramaticales básicas, mecanismos de organización y cohesión básicos, en situaciones habituales de contenido predecible.
- e) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos de textos sencillos, bien estructurados y de longitud adecuada al contenido
- f) Se ha participado en redes sociales de carácter personal y profesional, redactando textos sencillos y aplicando las normas básicas del entorno virtual.
- g) Se ha utilizado el léxico básico apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal y profesional.
- h) Se ha mostrado interés por la presentación correcta de los textos escritos, tanto en papel como en soporte digital, con respeto a normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo pautas sistemáticas de revisión básicas.
- i) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los textos.
- j) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el reconocimiento y tratamiento de la información.

5.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al inicio de curso se realizará una exploración inicial, basada en una **Pruebas Iniciales en relación con los objetivos y contenidos básicos del nivel anterior**. Mediante el análisis de dicha prueba el profesor podrá conocer el nivel de que parte cada alumno para poder así adecuar mejor los contenidos a desarrollar durante el curso.

Esta exploración inicial se completará con los datos personales que el profesor obtiene directamente de la observación del alumno y con los socioculturales y familiares que podrá obtener del tutor.

La evaluación continua de los alumnos se llevará a cabo mediante los siguientes instrumentos:

. **Análisis de tareas escritas y orales** (deberes, fotocopias de ejercicios de ampliación y refuerzo de gramática y vocabulario, dictados, videos, trabajos, preguntas ejercicios de listening, speaking, reading y writing).

. **La observación en clase** (mediante el trabajo que haga el alumno/a en su libreta, en la pizarra, con el libro de texto, con su diccionario, la actitud del alumno reflejada en su puntualidad, faltas de asistencia, atención, participación en clase, intervención en debates, en los trabajos en equipo, interés por la asignatura, respeto a los compañeros, etc.)

. **Las pruebas objetivas**, que constarán de las siguientes partes de acuerdo al currículo de la materia: vocabulario, gramática, lectura y escritura y funciones del lenguaje. También es posible que se realicen otras pruebas más específicas centradas sólo en algún aspecto tales como verbos irregulares, gramática, vocabulario, uso de la lengua, el libro de lectura, o cualquier otro aspecto que el profesor o profesora estime oportuno y conveniente. En todo caso, dichas pruebas, sean de una característica o de otra, se realizarán periódicamente para comprobar el nivel de adquisición de objetivos y competencias presentados y trabajados en clase y en casa por parte del alumnado y se contempla como mínimo la realización de tres pruebas por trimestre.

5.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º y 2º F.P. BÁSICA

Calificación para evaluaciones 1ª, 2ª y 1ª final

La nota en cada de estas evaluaciones se obtendrá teniendo en cuenta las calificaciones de:

1. TAREAS DIARIAS CLASE, que supondrán un **40%** de la nota. Se tendrá en cuenta la realización de las tareas de casa y de clase, la puntualidad en la realización de las mismas y la corrección con las que estén hechas y la elaboración clara del cuaderno de clase.

2. PRUEBAS Y EXÁMENES, que supondrán un **30%**.

2.1.- **PRUEBAS ESCRITAS**, que constituirán el **20%** de la nota total pudiendo incluir pruebas de Grammar, Vocabulary, Writing, Reading-Comprehension ... etc.

2.2.- **PRUEBAS ORALES**, que constituirán un **10%** de la nota. En ellas a los alumnos se les podrá valorar la Reading, pronunciación, escenificación de pequeños diálogos, respuestas a las preguntas del profesor o descripción de imágenes relacionadas con los temas estudiados en clase. También se les podrá valorar la Listening-Comprehension.

3.- ACTITUD Y ESFUERZO, que tendrá un valor del **30%** de la nota. Se tendrá en cuenta el interés y la participación en el trabajo de clase, tanto individualmente como en parejas o grupos y el esfuerzo personal, la capacidad de autocorrección y progreso.

NOTA:

La nota total máxima dentro de la Unidad Formativa de Lengua Extranjera será de 3 puntos ; por tanto el profesor hallará la proporción correspondiente dentro del Módulo de Comunicación y Sociedad.

PONDERACIÓN DE PRUEBAS REALIZADAS EN 1º/2º FPB

En cada trimestre, el porcentaje correspondiente se aplicará a la nota que resulte de la media aritmética de las pruebas que se hayan realizado es ese apartado. *En todo caso, si la última prueba ha incluido los contenidos y objetivos anteriores y ha obtenido una calificación igual o superior a 5, si al hacer la media aritmética resultase inferior a 5, siempre se considerará 5 para aplicar el porcentaje correspondiente.*

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Cada una de las evaluaciones se podrá recuperar a través de las actividades que el profesor estime oportunas debiendo entregarlas en la fecha acordada para ello durante las dos primeras semanas del siguiente trimestre.

Además, al ser un área en el que las destrezas o capacidades (comprensión / expresión oral y escrita) se adquieren de forma progresiva, se entiende que un alumno que obtiene la calificación igual o superior a cinco en la segunda evaluación ha recuperado la primera evaluación, igualmente si sucede en la tercera evaluación habrá recuperado las evaluaciones anteriores y consecuentemente será calificado positivamente en la evaluación ordinaria. En caso contrario, es decir, no superar la tercera evaluación, el alumno deberá presentarse a la segunda convocatoria de Junio que contendrá los objetivos y contenidos no superados durante el curso y que se harán constar en el informe individualizado que reciba el alumno, pudiendo darse los siguientes casos:

- a) – Objetivos y contenidos de todo el curso
- b) _ Objetivos y contenidos del tercer trimestre
- c) _ Objetivos y contenidos del segundo y tercer trimestre

En todo caso, se considerará que supera la evaluación ordinaria –PRIMERA CONVOCATORIA EN MAYO, si la media aritmética obtenida a partir de las notas en las tres evaluaciones es igual o superior a 5 (si la calificación obtenida es igual o mayor de 4,5 y menor de 5 se redondeará a 5).

5.4 ACUERDOS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN INICIAL. VER ANEXO I.

PRUEBAS INICIALES

En las dos primeras semanas del curso el profesor de Inglés realizará las pruebas iniciales acordadas por este Departamento para cada uno de los niveles), para comprobar el nivel real de conocimientos de cada uno del alumnado en las distintas destrezas: reading, writing, listening y speaking, así como sus conocimientos gramaticales, de vocabulario y spelling –use of English.

Se realizarán las **siguientes Pruebas Iniciales:**

- Para evaluar Reading y Listening los alumnos realizarán una prueba tipo test. Se calificará de 0 a 10 cada una.
- Para evaluar Writing deberán desarrollar por escrito un tema de redacción visto en el curso anterior. Se calificará de 0 a 10.
- Para evaluar Speaking, el profesor registrará en su cuaderno las anotaciones pertinentes por su observación durante las dos primeras semanas del curso. Se calificará de 0 a 10.
- Para evaluar el nivel de “use of English realizarán una prueba gramatical tipo test, una prueba de vocabulario del curso anterior y un Spelling. Cada una de estas pruebas se calificará de 0 a 10.

Para el análisis de los resultados en la corrección de cada una de estas pruebas se aplicará la siguiente valoración:

1- 2	Nivel Bajo
3- 4	Nivel Insuficiente
5- 6	Nivel Adecuado
7 o más	Nivel Bueno

Además, obtendremos la valoración global (de 0 a 10) de cada alumno con la siguiente fórmula:

$$50 \% \text{ GRAM} + 50 \% (\text{REA} + \text{WRI} + \text{LIST} + \text{VOC} + \text{SPEL} + \text{SPEA})$$

Los resultados obtenidos quedarán registrados en la Ficha del alumno de cada profesor (anexo IV) y se informará de los mismos en la reunión del Departamento que se convoque a tal fin, donde se llevará a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo de cada grupo. También se informará del número de alumnos con necesidad de adaptación curricular no significativa detectados a raíz de los resultados en las Pruebas Iniciales.

5.5 SEGUNDA EVALUACIÓN FINAL (SEGUNDA CONVOCATORIA EN JUNIO)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

-PRUEBAS ESCRITAS 70 %

-TAREAS 30 %

La calificación final se calculará teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Si no se presenta a la prueba se calificará con **NP**.

b) Si la nota de la prueba es igual o mayor que 5, esta nota será la calificación final.

c) Si la nota de la prueba es menor que 5 y tenía todas las evaluaciones suspensas, esta nota será su calificación final.

d) En el resto de los casos, se calculará **la media aritmética obtenida a partir de las notas de las evaluaciones aprobadas durante el curso y la de la prueba**, y esta media será la calificación final.

6. OTRA FORMACIÓN EN FPB

Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de los módulos profesionales del ciclo aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y de las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva.

Asimismo, tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional.

Se fomentará el desarrollo de los valores que promuevan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención de éste y de cualquier tipo de violencia.

Destacamos entre las **competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente** de este título las que se relacionan a continuación:

- o) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- t) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- w) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- y) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

Entorno profesional.

Este profesional ejerce su actividad por cuenta ajena en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector de la hostelería, en establecimientos de restauración, bares, cafeterías, en tiendas especializadas en comidas preparadas y en empresas dedicadas al almacenamiento, envasado y distribución de productos alimenticios. También puede trabajar por cuenta propia en pequeños establecimientos de los subsectores de hotelería y restauración tradicional, moderna o colectiva.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Ayudante o auxiliar de cocina.
- Ayudante de economato de unidades de producción y servicio de alimentos y bebidas.
- Auxiliar o ayudante de camarero en sala.
- Auxiliar o ayudante de camarero en bar-cafetería.
- Auxiliar o ayudante de barman.
- Auxiliar o ayudante de cocina en establecimientos donde la oferta esté compuesta por elaboraciones sencillas y rápidas (tapas, platos combinados, entre otros).
- Ayudante de economato de unidades de producción y servicio de alimentos y bebidas.

7. ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR EL HÁBITO DE LECTURA

Los textos que se trabajarán serán los relacionados en el Proyecto Lingüístico del centro de nuestro departamento para estos niveles.

Además de los textos recogidos en los libros de los alumnos, que tratan temas de interés en relación a su profesión se leerán textos breves sobre temas de interés personal para los adolescentes. Éstos vendrán acompañados de actividades para desarrollar la lectura comprensiva y la adquisición de nuevo vocabulario.

También se promoverá en clase la audición de algunos extractos, así como la lectura en voz alta a fin de mejorar la pronunciación y la entonación de la lengua inglesa.

Una vez realizada la lectura, se realizará una exposición oral emitiendo la opinión personal sobre la lectura. Todo será en lengua inglesa.

Se trabajarán primero de forma individual, luego en parejas y finalmente en grupos de 4 o 5 alumnos para hacer un trabajo de tipo colaborativo donde se ayuden unos a otros. Contarán con un diccionario por grupo para consultar las palabras que no conozcan.

Las observaciones de clase se reflejarán en la ficha del alumno y se calificarán de acuerdo a los Criterios de Calificación expuestos anteriormente.

8. RECURSOS Y MATERIALES

En cuanto a los recursos con los que se cuenta, disponemos de una biblioteca equipada con fondos, que se irán ampliando a lo largo del primer trimestre cuando se trasladen allí libros que actualmente están en el

Departamento, con un aula de audiovisuales perfectamente equipada pero que hay que compartir con el resto del centro, y con aulas TIC, también a compartir con el resto del profesorado. Finalmente, se desecha la posibilidad de contar con un aula de idiomas por falta de espacio en el centro.

La serie de recursos que se van a utilizar en este curso son los siguientes:

a) Libros de texto 1º y 2º English Comunicación y Sociedad, Macmillan

Se utilizarán como material de apoyo o ampliación en algunas de las sesiones para compartirlos en pareja. Siempre permanecerán en el armario del aula hasta final del curso cuando volverán a depositarse en el Departamento.

b) El uso del soporte de audio y multimedia del CD del libro de texto será una herramienta complementaria.

c) El uso de fichas, fotocopias o demás material que el profesor/a estime oportuno para desarrollar las unidades programadas.

e) El uso de los **diferentes DVDs** con los que cuenta el departamento. Dichos materiales podrán ser usados en el aula de audiovisuales.

f) Igualmente los alumnos/as tendrá disponibles distintos materiales de la Biblioteca del centro y del Departamento como gramáticas, diccionarios, bilingües, libros de ejercicios gramaticales, libros de vocabulario y lecturas graduadas.

g) Material digital usado en el aula de informática y en las aulas que cuentan con pizarras digitales, visita de páginas web relacionadas con la gramática, vocabulario, fonética, etc... que se va desarrollando en el aula normal. Búsqueda de información sobre diversos temas, por ejemplo festividades de la cultura anglófona (Halloween, etc).

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN FPB. Ver anexo II.

Es preciso indicar que en la Formación Profesional Básica son necesarias medidas de atención educativa ordinaria en el aula, teniendo en cuenta el colectivo de alumnos que llegan a este tipo de formación. Se trata de alumnado que, por diversos motivos, no logran terminar la ESO y, en consecuencia, no pueden obtener la titulación de Graduado en ESO. La Formación Profesional Básica está orientada a prevenir el abandono escolar temprano permitiendo a los alumnos obtener un certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente, proseguir con sus estudios de formación profesional de Grado Medio e, incluso, presentarse a la prueba de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria en cualquiera de sus modalidades. Por ello, la formación profesional básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y su carácter de oferta obligatoria.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos profesionales de un título profesional básico y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente. Cada alumno es diferente, por tanto hay que tratarle de forma diferente.

Para ello, desde este departamento se proponen las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- **Actividades básicas**, para cubrir lagunas de conocimientos que puedan impedir la construcción de un aprendizaje significativo.
- **Actividades de refuerzo**, que permiten incidir sobre los contenidos tratados con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar más.
- **Actividades de ampliación** diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses,

capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir, que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a todo el área.

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, diseñaremos unas medidas de recuperación o refuerzo. Estas medidas se planificarán en función de los resultados de aprendizaje que el alumno no ha alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza. Para ello, se pueden emplear diferentes recursos: lecturas de textos que consideramos que les ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen y, si se ve conveniente, la interacción con otros compañeros en las actividades de enseñanza-aprendizaje. Hemos de aprovechar, que siempre hay en el aula alumnos motivados y éstos son un excelente recurso para aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos conjuntos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes del otro, de lo contrario la medida puede ser improductiva.

Si en el aula hubiera alumnado **con necesidades educativas especiales**, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales. Estas adaptaciones serán significativas, supondrán eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares. En caso de tener que realizar una adaptación significativa, se realizará en colaboración con el Departamento de Orientación.

En ningún caso las medidas de atención a la diversidad supondrán la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

Se atenderá especialmente a los alumnos en las siguientes circunstancias:

➤ **ALUMNOS REPETIDORES 1º FPB**


Los alumnos que no promocionen de curso seguirán un plan específico personalizado (**anexo II**), orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Este plan comprende un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento individualizado del alumno, de manera que el profesor se encargará de revisar su tarea de manera diaria y con especial atención para evaluar el ritmo de trabajo y aprendizaje por parte del mismo. Debe primarse en estos alumnos la motivación hacia el estudio de esta materia y secuenciar los contenidos partiendo siempre de los de menor dificultad.

OBJETIVOS:

- Favorecer el rendimiento y el aprendizaje del alumnado en situación de desventaja escolar por razones personales, sociales o culturales.
- Contribuir al desarrollo integral del alumnado al que se dirige el programa, en los distintos ámbitos: físico, social, emocional, cognitivo y lingüístico.
- Motivar al alumnado hacia la consecución de logros en su aprendizaje, partiendo de un cierto grado de éxito en las tareas formativas que se le encomiende.
- Fomentar una actitud responsable de organización y constancia en trabajo.
- Desarrollar en el alumnado habilidades sociales, hábitos de trabajo individual y el aprendizaje de técnicas de estudio que conduzcan al logro de la competencia de aprender a aprender, como base para el desarrollo de otras competencias básicas.

- Proporcionar nuevas estrategias de organización en el grupo y estimular la intervención en el aula.

Además de todo lo anterior, habría que tener en cuenta, algunos de los problemas más comunes a los que se enfrenta este tipo de alumnado:

- Escasa capacidad receptiva y memorística.
- Falta de interés por aprender con el consiguiente aburrimiento.
- Falta de clima o ambiente de estudio en casa, lo que repercute  negativamente en la motivación.
- Poco sentido de la responsabilidad y auto-exigencia.
- No sabe estudiar; ni tiene hábito.
- No aprovecha el tiempo ni sabe organizarse.
- Problemas con la competencia lingüística en L2.
- Deficiencias emocionales.
- Falta de habilidades sociales.
- Incumplimiento de las normas.

➤ **ALUMNOS CON INGLÉS PENDIENTE DE FPB I**

El modelo del programa de recuperación de los aprendizajes no adquiridos está en el **anexo III**.

Este curso no hay ningún alumno con inglés pendiente de FPB I.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los alumnos participarán en todas las actividades de obligado cumplimiento (Día de la Constitución, Día de Andalucía...). La participación en dichas actividades se realizará desde cada nivel y se intentará que el alumno se implique al máximo en la realización de las mismas.

11. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Cuando hablamos de evaluación, tendemos muchas veces a pensar únicamente en el proceso de aprendizaje de los alumnos, olvidando la mayoría de las veces el proceso de enseñanza y nuestra propia práctica docente. Así, hemos de recordar que el proceso de enseñanza resulta primordial también para conseguir los objetivos que nos proponemos y dentro de este proceso desempeña un papel fundamental la evaluación de la propia programación didáctica.

La evaluación de la programación será llevada a cabo por todos los miembros del Departamento en las distintas reuniones del mismo que se realicen a lo largo del curso. Especialmente dedicaremos a esta evaluación al menos una sesión por trimestre, coincidiendo con las calificaciones trimestrales. En dichas sesiones evaluaremos la idoneidad de la programación didáctica conforme a los siguientes criterios:

- Si ponemos en práctica los acuerdos asumidos.
- Si han sido válidos esos acuerdos una vez puesta en marcha la práctica para dar respuesta a un problema o necesidad que se presente.
- Si necesitamos procesos de formación para avanzar en alguna línea iniciada o para modificarla.
- Si han surgido problemas o necesidades no previstas que exijan ser considerados.
- Si los acuerdos adoptados resultan positivos para alcanzar los objetivos propuestos.
- Si utilizamos los recursos humanos y materiales conforme a los criterios propuestos en esta Programación.
- Si la metodología empleada es la adecuada

Como resultado del análisis y posterior evaluación de estos aspectos, se introducirán, si fuese necesario, las modificaciones oportunas a la programación didáctica bien para profundizar en los acuerdos o para introducir acuerdos diferentes. Cada año se realizará una evaluación global de la programación didáctica y se considerarán las modificaciones de sus aspectos básicos.

Esta programación se ha aprobado por unanimidad de todos los miembros del Departamento con fecha de octubre de 2017.